

## **COMUNICADO DEL CURSO HISTORIA DIPLOMÁTICA DE MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX**

### **SEXTA SESIÓN: EL TRATADO GUADALUPE HIDALGO Y EL “MÉXICO PERDIDO”**

**POR EL DR. DAVID MACIEL**

**8 DE MAYO DE 2018**



Con la intervención del Dr. David Maciel quien abordó el tema del Tratado de Guadalupe Hidalgo, el “México perdido”, esta tarde en el INEHRM, continuó el segundo módulo del curso Historia Diplomática de México, siglos XIX y XX, en su sexta sesión.

Para Maciel, el Tratado Guadalupe Hidalgo sentó las bases para el coloniaje de los más de cien mil mexicanos que habitaban los ahora estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas, quienes de pronto se convirtieron en extranjeros residentes en un país ajeno.

El académico de la Universidad de California, en Estados Unidos, señaló que aunque el Tratado puso fin al conflicto bélico de 1846-1848 y suponía garantizar

derechos, incluido el de conservar propiedades y mantener la nacionalidad mexicana, el Senado, alentado por el presidente Polk, por medio de métodos legales y extralegales, impuso una relación colonial.

Los anglosajones eran los colonizadores y los mexicanos, lo colonizados, subrayó. Sistemáticamente se despojó a los mexicanos de sus tierras, bienes económicos y derechos civiles, sin ninguna protección o apoyo.

David Maciel recordó que la campaña de rapiña había comenzado doce años antes, con la separación de Texas del territorio mexicano en 1836, bajo el cobijo del gobierno estadounidense. Esa entrega fue ejecutada por Antonio López de Santa Anna, entonces presidente de México.

El profesor de la Universidad de California, añadió que en 1846, el demócrata James Polk gobernaba Estados Unidos y su política pasó a la historia como uno de los campeones del expansionismo estadounidense.

Maciel precisó: por 15 millones de dólares, México perdió la mitad de su territorio, un número incontable de vidas humanas, una parte de su población. Se consumó así la entrega a Estados Unidos de más de 2 millones de kilómetros cuadrados de territorio, que hoy conforma los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Oklahoma y Kansas, resaltó.

El docente chicano explicó que como en toda situación de coloniaje, la población del “México perdido” reaccionó ante la dominación estadounidense de diversos modos: recurrió a la asimilación, aculturación, rebelión o repatriación a su país de origen.

Abundó sobre este proceso de aculturación: la asimilación significó para algunos, la renuncia a su cultura, el idioma y las tradiciones propias, y la adopción de los valores de la sociedad dominante. O, en otros casos, recordó el ejemplo del estado de Nuevo México, donde ciertos terratenientes establecieron una alianza con los estadounidenses y eso les permitió alcanzar cuotas de poder, puntualizó.

Maciel concluyó, cualquiera que fuera la determinación de la población mexicana, el resultado fue que dejó de ser dueña de su destino.